



I. INFORME DEL COMISARIO

1 de marzo de 2012

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de Editores Nacionales S.A

1. He auditado el Balance General adjunto de Editores Nacionales S.A. al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración; así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros por examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA) al 31 de diciembre de 2011 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El Comisario

Lcdo. Luis Jiménez A.



II. INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No. 92.1.4.3.014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. En mi opinión los administradores de Editores Nacionales S.A. han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
2. En mi opinión los administradores de Editores Nacionales S.A. me han presentado toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario.
3. En mi opinión la correspondencia. Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de Editores Nacionales S.A. se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de Editores Nacionales S.A. y bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Editores Nacionales S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Comisarios de Sociedades.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implementados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados de pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2011

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		CORRIENTE	
Caja y Bancos	1,531,550.74	Cuentas y Documentos por Pagar	2,196,821.18
Inversiones Temporales	254,440.48	Proveedores	957,204.54
Cuentas y Documentos por Cobrar	2,822,797.49	Dividendos	70,482.65
Cientes	2,433,395.49	Anticipo de Clientes	664,755.91
Partes Relacionadas	6,157.40	Partes Relacionadas	113,191.60
Empleados	82,451.46	Otras	391,186.48
SRI : crédito tributario	64,607.91	Beneficios Sociales y 15% Trabajadores	131,607.71
Accionistas	226,990.44	IESS e Impuestos por Pagar	261,844.79
Otras	9,194.79	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,590,273.68
Inventarios	994,381.73	Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	2,956,427.65
Pagos Anticipados	72,276.01	Impuestos Diferidos	9,285.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5,675,446.45	TOTAL DEL PASIVO	5,555,986.33
ACTIVO FIJO	1,611,595.60	PATRIMONIO	
ACTIVO NO CORRIENTE		Capital Social	1,850,000.00
Cuentas por Cobrar	506,830.75	Reserva Legal	145,510.14
Propiedades de Inversión	123,757.52	Reserva Facultativa	315,727.84
Inversiones en Acciones	22,618.02	Resultados Acumulados	-206,758.34
		Utilidad Neta del Ejercicio	279,782.37
		TOTAL PATRIMONIO	2,384,262.01
TOTAL DEL ACTIVO	7,940,248.34	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,940,248.34



Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

Ingresos		10,730,466.54
Costo de Ventas		6,523,219.04
UTILIDAD BRUTA		4,207,247.50
GASTOS DE OPERACION		
Gastos Administrativos		985,523.52
Gastos de Ventas		2,978,891.04
RESULTADO OPERACIONAL		242,832.94
OTROS INGRESOS / EGRESOS		181,840.22
Otros Ingresos	246,953.85	
Otros Egresos	65,113.63	
RESULTADO		424,673.16
(-) 15% Participación Trabajadores		57,516.47
(-) Impuesto a la Renta		87,374.32
RESULTADO NETO		279,782.37

